

Facultad de Ciencias Económicas



Ingresantes a las Carreras de Grado de la **Facultad de Ciencias Económicas**

Inscripción y requisitos

- 1- Título secundario (fotocopia autenticada) o constancia de título en trámite.
- 2- Tres fotografías tipo carnet.
- 3- Documento de Identidad y fotocopia de las dos primeras páginas.
- 4- Un folio plástico tamaño oficio.
- 5- Se deben entregar los certificados definitivos de estudios del nivel medio con un plazo hasta el 30 de abril de cada año.
- 6- En la Facultad se completa la ficha de matriculación y se entrega una ficha de salud que debe completarse antes del 31 de marzo.
- 7- Cada inscripción es personal y se realiza en la oficina de Atención al Alumno, en la Facultad.

Informes:

Campus Universitario - Paraje Arroyo Seco
(B7000GHG) - Tandil - Prov. de Bs. As. - Argentina
Tel./Fax (54) (0) (2293) 439550/1/2/3 Int. 509
futuros.estudiantes@econ.unicen.edu.ar
www.econ.unicen.edu.ar



UNICEN
Universidad Nacional del Centro
de la Provincia de Buenos Aires

Facultad de
CIENCIAS ECONÓMICAS
Sede Tandil



Carreras de la Facultad de Ciencias Económicas

- Contador Público.
- Licenciatura en Administración.
- Ciclos de Licenciaturas.
(modalidad a distancia).
 - Licenciatura en Gestión de Servicios Turísticos con orientación en Acontecimientos Programados u Orientación en Hotelería.



UNICEN
Universidad Nacional del Centro
de la Provincia de Buenos Aires

www.unicen.edu.ar



Carreras de Posgrado

>> Maestría en Administración de Negocios

Categorización CONEAU: "B" - Resolución Nº 477/99.
2 años + Tesis

Título otorgado: Magister en Administración de Negocios

Informes:

Campus Universitario - Paraje Arroyo Seco
(B7000GHG) - Tandil - Prov. de Bs. As. - Argentina
Secretaría de Postgrado
Tel: 43-9580
e-mail: postgrados@econ.unicen.edu.ar

■ Reseña Histórica de la Facultad de Ciencias Económicas

La Facultad de Ciencias Económicas tuvo su origen en el año 1965 en la unidad académica del mismo nombre de la Universidad de Tandil, entidad de carácter privado que, fundada en 1964, constituyera el primer antecedente institucional de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

*La Facultad de Ciencias Económicas ofrece:
Carreras de grado >>*

Contador Público

*(Orientaciones: Auditoría,
Impuestos, Finanzas, Costos
y Gestión, Administración
Pública.)*

5 años

>>Plan de Estudios:

Ciclo De Fundamentos

Primer Año: Contabilidad I | Economía I | Matemática I | Administración General I | Estado, Gobierno y Sociedad | Historia Económica y Social Contemporánea | Metodología del Trabajo Intelectual

Segundo Año: Contabilidad II | Economía II | Matemática II | Estructuras, Organización y Control Interno | Instituciones de Derecho Privado | Contabilidad Pública

Ciclo Profesional:

Tercer Año: Contabilidad III | Macroeconomía y Política Económica. | Técnicas Cuantitativas para el Management y los Negocios | Matemática Financiera aplicada al Management y los Negocios | Legislación Laboral | Derecho Comercial I

Cuarto Año: Contabilidad IV | Costos para la Gestión | Derecho Comercial II | Impuestos I | Finanzas | Sistemas de Información

Quinto Año: Auditoría | Práctica Profesional | Impuestos II | Orientación I | Orientación II | Seminario de Orientación



Sede TANDIL

Campus Universitario - Paraje Arroyo Seco - Bs. As.

Tel./Fax (54) (0) (2293) 439550

comunicaciones@econ.unicen.edu.ar

www.econ.unicen.edu.ar

Orientaciones de la carrera y nómina de materias incluidas en las mismas:

A) Orientación Auditoría: Control y Seguridad Informático | Auditoría Integral | Seminario de Aplicación.

B) Orientación Impuestos: Procedimiento Impositivo | Impuestos III | Seminario de Aplicación.

C) Orientación Finanzas: Finanzas I | Finanzas II | Seminario de Aplicación.

D) Orientación Costos y Gestión: Control de Gestión I | Control de Gestión II | Seminario de Aplicación.

E) Orientación Administración Pública: Administración Pública I | Administración Pública II | Seminario de Aplicación.

El Consejo Académico aprobará por Resolución las orientaciones que se pondrán en vigencia.

Carga Horaria y Sistema de Créditos:

Todas las actividades se mensurarán mediante el sistema de créditos. El total de créditos necesario para obtener la graduación expresa las horas totales de cualquier tipo que se requieren para tal fin; a los efectos numéricos un crédito equivale a diez horas. Se propone un criterio de valuación unificador para posibilitar la flexibilidad del plan y asegurar a los estudiantes la posibilidad de autodiseñar su itinerario formativo en el marco de una oferta educativa de amplio espectro. Los créditos serán obtenidos por el alumno cada vez que se considere aprobada la materia/seminario/actividad académica curricular de libre elección.

Créditos por asignaturas: todas las materias son de 9 créditos, excepto Metodología del Trabajo Intelectual. En total las materias suman 274,5 créditos. A estos deben sumársele 27 créditos a lograr con las Actividades de Libre Elección, lo cual hacen a un total de 301,5 créditos.



Ciclos de Licenciatura

Con requisitos especiales de admisión.

Modalidad a Distancia. Carreras aranceladas

Licenciatura en Gestión de Servicios Turísticos

Requisitos de ingreso: poseer título terciario no universitario, estatal o privado, de Técnico en Hotelería, Turismo o Gastronomía.

Duración: 2 años + Trabajo Final

Los dos primeros cuatrimestres corresponden al Ciclo Común. Los dos restantes a la especialización (en Acontecimientos Programados o en Hotelería).

Título otorgado: Licenciado en Gestión de Servicios Turísticos

Plan de Estudios:

Primer Cuatrimestre: Instituciones del Derecho Privado | Economía | Hotelería, Restauración y Organización de Acontecimientos Programados.

Segundo Cuatrimestre: Costos en Turismo. Introducción a la Administración Financiera | Administración de Recursos Humanos.

Especialización: Acontecimientos Programados

Tercer cuatrimestre: Legislación Empresaria. Gestión del Turismo en Organizaciones Públicas | Ceremonial y Protocolo | Organización de Congresos y Exposiciones.

Cuarto cuatrimestre: Planificación y Control de Serv. Turísticos | Marketing Operativo de Acontecimientos Programados | Seminario de Integración (Plan de Negocios) Trabajo Final de Licenciatura.

Especialización: Hotelería.

Tercer Cuatrimestre: Legislación Empresaria | Gestión de la Calidad de Servicios Hoteleros | Marketing operativo para Hotelería | El servicio gastronómico en Hotelería y Turismo.

Cuarto Cuatrimestre: Planificación y Control de Servicios Turísticos | Seminario de Integración (Plan de Negocios) | Dirección Hotelera. Trabajo Final de Licenciatura

Informes:

Campus Universitario - Paraje Arroyo Seco

(B7000GHG) - Tandil - Prov. de Bs. As. - Argentina

T.E.: 43-9560

e-mail: unicenvirtual@econ.unicen.edu.ar

>>





Creditos necesarios para ingresar en el ciclo profesional: para poder ingresar al Ciclo Profesional de la carrera de Contador Público se deberá contar como mínimo, con 81 créditos correspondientes al Ciclo de Fundamentos.

Créditos por Actividades de Libre Elección: deberán completarse como mínimo 27 créditos con este tipo de actividades. Dichas actividades están reglamentadas por el Consejo Académico.

Requisitos para obtener el título de Contador Público: aprobar todas las asignaturas del plan de estudios vigente, contar con los créditos obtenidos por las Actividades de Libre Elección, acreditar conocimiento de idioma inglés en la 4ta. matriculación (nivel requerido, determinado por el Consejo Académico: Básico 2).



Título otorgado: Contador Público.

Licenciatura en Administración

Orientaciones:
Administración Pública;
Finanzas; Marketing;
Operaciones; RRHH;
Sistemas de Información

4 años y un cuatrimestre

>>Plan de Estudios:

Ciclo de Fundamentos:

Primer año: Matemática I | Metodología del Trabajo Intelectual | Historia Económica y Social Contemporánea | Estado, Gobierno y Sociedad | Economía I | Teoría Contable | Administración General I
Segundo año: Matemática II | Técnicas Cuantitativas para el Management y los Negocios I | Instituciones de Derecho Privado | Administración General II | Economía II | Costos para la gestión

Ciclo Profesional:

Tercer año: Técnicas Cuantitativas para el Management y los Negocios II | Matemática Financiera Aplicada al Management y los Negocios | Legislación Empresaria | Macroeconomía y Política Económica Metodología de la Investigación | Recursos Humanos | Operaciones.
Cuarto Año: Dirección General | Finanzas | Marketing | Sistemas de Información | Orientación I | Orientación II | Seminario de Aplicación Práctica (referido a la opción elegida).
Quinto año (1 cuatrimestre): Práctica del Management | Trabajo Final de Graduación (al momento de su entrega el alumno debe contar con todas las materias aprobadas)

Orientaciones de la carrera y nómina de las materias incluidas en las mismas:

- 1.- **Finanzas:** Finanzas I | Finanzas II | Seminario de Aplicación.
- 2.- **Marketing:** Marketing I | Marketing II | Seminario de Aplicación.

- 3.- **Operaciones:** Operaciones I | Operaciones II | Seminario de Aplicación.
- 4.- **Sistemas De Información:** Sistemas de Información I | Sistemas de Información II | Seminario de Aplicación.
- 5.- **Recursos Humanos:** Recursos Humanos: Recursos Humanos I | Recursos Humanos II | Seminario de Aplicación.
- 6.- **Administración Pública:** Administración Pública I | Administración Pública II | Seminario de Aplicación

El Consejo Académico aprobará por Resolución las orientaciones que se pondrán en vigencia.

Carga Horaria y Sistema de Créditos:

Todas las actividades se mensurarán mediante el sistema de créditos. El total de créditos necesario para obtener la graduación expresa las horas totales de cualquier tipo que se requieren para tal fin; a los efectos numéricos un crédito equivale a diez horas. Se propone un criterio de valuación unificador para posibilitar la flexibilidad del plan y asegurar a los estudiantes la posibilidad de autodiseñar itinerario formativo en el marco de una oferta educativa de amplio espectro. Los créditos serán obtenidos por el alumno cada vez que se considere aprobada la materia/seminario/actividad académica curricular de libre elección.

Créditos por asignaturas: todas las materias son de 9 créditos, excepto Metodología del Trabajo Intelectual. En total los créditos por materias suman 258. A estos deben sumársele 50 créditos a lograr con las Actividades de Libre Elección, lo cual hacen a un total de 308 créditos.

Creditos Necesarios Para Ingresar En El Ciclo Profesional: para poder ingresar al Ciclo Profesional de la carrera se deberán tener aprobados, como mínimo, 81 créditos correspondientes al Ciclo de Fundamentos.

Créditos por Actividades de Libre Elección: deberán completarse como mínimo 50 créditos con este tipo de actividades. Dichas actividades están reglamentadas por el Consejo Académico.

Requisitos para obtener el título de Licenciado en Administración: aprobar todas las asignaturas del plan de estudios vigente, contar con los créditos obtenidos por las Actividades de Libre Elección, acreditar conocimiento de idioma inglés en la 4ta. matriculación (nivel requerido, determinado por el Consejo Académico: Básico 2), aprobar el Trabajo Final de Graduación.